



Estimado alcalde/sa,

Vista la gran acogida que tuvo la primera campaña rasca y gana de Ávila Auténtica, la Diputación provincial de Ávila ha puesto en marcha la segunda campaña rasca y gana para incentivar las compras en los comercios minoristas.

Por ello, me pongo en contacto con vosotros para que, por favor, trasladéis esta información a todos los comercios minoristas de vuestro municipio.

Los comercios interesados, sólo tendrán que **inscribirse** en la página <https://rascaygana.avilaaautentica.es/> rellenando sus datos.

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA.

Cada establecimiento participante dispondrá de 250 rascas para que entregue a sus clientes cuando **realicen una compra superior a 20€**, durante el periodo de vigencia de la campaña. Los rascas contendrán los siguientes premios:

- 6 lotes de productos de la marca Ávila Auténtica valorados en 30 € cada uno.
- 25 bolsas de rafia
- 12 bolsas plegables y monederos
- 12 guantes y cuellos polares
- 12 paraguas
- 8 cantimploras
- 6 mochilas

Los comercios participantes recibirán un cartel promocional que deberán colgar, de forma visible, en su establecimiento mientras dure la campaña, las correspondientes tarjetas de "Rasca y gana" y los premios que deberán entregar a sus clientes en el momento en que resulten ganadores.

Los comercios participantes se comprometen a comunicar a sus clientes la mecánica de la campaña.

El comerciante deberá justificar la entrega de los premios a los ganadores ante la Diputación de Ávila, adjuntando las fotografías de todos los rascas premiados con el



nombre, apellidos y DNI correctamente legible, así como una foto del ticket dónde se comprobará si la compra realizada supera el importe antes mencionado.

Los comerciantes, siempre que el cliente preste su consentimiento (a través del modelo entregado), tomarán una fotografía al ganador junto con el premio obtenido y la enviarán a la Diputación de Ávila para que ésta a través de las redes sociales de la marca Ávila Auténtica muestre los afortunados de esta campaña.

Todos los **documentos de justificación de la entrega de los premios** (fotografía de los rascas premiados, con el nombre, apellidos y DNI del ganador, fotografía del ticket de compra y en su caso, fotografía de la persona ganadora y la aceptación del consentimiento) se enviarán mediante correo electrónico a la siguiente dirección contacto@avilaaautentica.es

La campaña dará comienzo el día 1 de diciembre.

Las inscripciones se cerraran una vez agotados los obsequios objeto de premio, siempre antes del 30 de diciembre.

Cualquier duda o aclaración, pónganse en contacto conmigo a través de este correo electrónico.

Agradeciéndoles su atención, les mando un cordial saludo

Silvia Serrano de la Fuente
Área Desarrollo Rural
Diputación Provincial de Ávila
Telf: 920 357 196